

Obras Públicas y Viviendas subvenciona la autoconstrucción

Efe

Santa Cruz de Tenerife

La Consejería de Obras Públicas, Viviendas y Aguas del Gobierno de Canarias concederá ayudas de hasta 200.000 pesetas para la adquisición de solares y de hasta 800.000 para la autoconstrucción de viviendas.

Según un decreto del Gobierno de Canarias que publicó ayer el Boletín Oficial de Canarias (B.O.C.), los autoconstructores además podrán solicitar préstamos de 1.200.000 pesetas.

Los ayuntamientos, indica el decreto, podrán conceder ayudas para favorecer el proceso autoconstructivo.

El Gobierno pretende asegurar la ausencia de incidencias negativas en la ordenación territorial, además de garantizar a un amplio sector de la población las condiciones de habitabilidad exigibles para el disfrute de una vivienda digna.

Los interesados no deberán disponer de ingresos ponderados superiores a cuatro veces el salario mínimo interprofesional cuando se trate de unidades familiares de cinco miembros, ni superar cinco veces el salario interprofesional en los demás supuestos.

La construcción de las viviendas deberá comenzar en un plazo de 18 meses desde la adquisición del solar, y la edificación deberá acabarse en los 36 meses a partir del inicio de las obras.

Los propietarios que obtengan subvenciones para la construcción deberán destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente de su titular durante 15 años.

El Rectorado pedirá a la próxima Junta de Gobierno que la apruebe

Propuesta para incorporar a representantes de los centros de La Laguna en Las Palmas

El equipo del Rectorado de la Universidad de Las Palmas decidirá la integración de directores y representantes de profesores y alumnos, de los nuevos centros que se van a crear, en la Junta de Gobierno de la Universidad. Esta medida respon-

de a lo estipulado en la Ley de Reordenación Universitaria de Canarias. Se intenta así que el próximo curso académico en la Universidad de Las Palmas comience con toda normalidad y que no se demore la integración de estos centros.

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

El equipo rectoral de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria propondrá en la próxima Junta de Gobierno de la Universidad, que se celebrará en el mes de septiembre, la incorporación a ésta de los directores y representantes del profesorado y alumnado de los nuevos centros universitarios que se van a crear en Las Palmas. Este acuerdo fue tomado en la última reunión del equipo rectoral, de modo que la decisión se pueda llevar a cabo en la próxima reunión que celebre la Junta. Este proceso de integración responde a lo estipulado en la Ley de Reordenación Universitaria de Canarias, que prevé que la Junta de Gobierno de la universidad debe contar con representantes de todos los sectores universitarios.

El acuerdo del equipo rectoral de proponer la inclusión de los representantes en la Junta de Gobierno, responde a la necesidad de contar con representantes de todos los integrantes de los nuevos centros para el 1 de octubre, puesto que en esta fecha deberá ser aplicada la reordenación universitaria prevista por la ley. Se pretende que el inicio del curso universitario 89-90 comience con la máxima normalidad posible. La última Junta de Gobierno de la Uni-



LA PROVINCIA
Francisco Rubio Royo, rector de la Universidad de Las Palmas

versidad se celebró el pasado día 19 de julio y en ella se aprobó, además de esta medida, el nuevo plan de estudios de la Escuela de Telecomunicaciones.

En la próxima Junta de Gobierno se acordará, además de la incorporación de los representantes de los nuevos centros, el calendario de la reestructuración que se llevará a cabo en los distintos departamentos universitarios, ante la introducción de nuevos profesores en los mismos. Se discutirán, asimismo, otras medidas administrativas y



LA PROVINCIA
Manuel Lobo, vicerrector de la Universidad de La Laguna en Las Palmas

académicas que permitan iniciar el curso con normalidad. En los estatutos constitutivos de la Universidad se señala la composición y representación que estos deberán tener en la Junta de Gobierno. La importancia de la Junta estriba en que es el órgano que, entre otras funciones, tiene la misión de aprobar la creación o modificación de departamentos y servicios generales y sociales de la Universidad.

Representantes mayoreros

Por otra parte, el Cabildo



LA PROVINCIA
Nicolás Díaz Chico, director del Colegio Universitario de Las Palmas

Insular de Fuerteventura ha designado a Guillermo Sánchez Velázquez, de Independientes de Fuerteventura, y a Raimundo Rodríguez de Vera, de Asamblea Mayorera, como representantes en el Consejo Social Universitario.

El portavoz socialista en el Cabildo mayorero ha calificado el nombramiento de Sánchez Velázquez como «clarificador» porque demuestra un «peligroso pacto» de gobierno entre Asamblea Mayorera e Independientes de Fuerteventura.

El Gobierno ofrece siete millones por proyectos de investigación

Efe

Santa Cruz de Tenerife

El Gobierno de Canarias ofrece hasta siete millones de pesetas para subvencionar cada proyecto de investigación que requiera un trabajo de tres años, según una orden de la Consejería de Educación publicada hoy en el Boletín Oficial de Canarias (BOC).

La orden, por la que se convoca concurso de acceso a las financiaciones, fija las ayudas para cada uno de los proyectos que se realicen en un año en 700.000 pesetas, y ofrece 4.300.000 pesetas o siete millones para los que se elaboren en tres años, según la modalidad de cada uno.

Podrán solicitar la financiación los investigadores de acreditada capacidad investigadora vinculados a centros de investigación, a departamentos universitarios o a otros organismos públicos y privados con personalidad jurídica propia y sin finalidad lucrativa, situados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Estas ayudas se enmarcan dentro de la Política Científica que desarrolla el Gobierno de Canarias desde 1984 con el objeto de promocionar la investigación, y con la pretensión de situar el sistema canario de ciencia y tecnología en condiciones óptimas para la incorporación definitiva a la tercera revolución industrial.

Podrían ir mañana a la huelga

Los funcionarios de la prisión del Salto del Negro mantienen su encierro

Begoña Olabarrieta

Las Palmas de Gran Canaria

Los funcionarios y trabajadores de la prisión provincial de Las Palmas han decidido, después de mantener su tercera asamblea, continuar el encierro que vienen manteniendo desde el pasado viernes, así como mantener la propuesta de huelga para el miércoles. Los funcionarios, que piden de la Administración central respuesta a una serie de peticiones de mayor seguridad para el colectivo, se constituyeron en Asamblea una vez conocida la noticia del atentado que costó la vida a la madre de un funcionario de la prisión de Las Palmas, en la localidad granadina de Montillana.

Los trabajadores de prisiones quieren que el Ministerio de Justicia e Interior lleve a efecto el artículo 43 del Reglamento penitenciario, por el que se prevé el establecimiento de régimen cerrado y de departamentos especiales en los centros penitenciarios. Esto supondría «la vigilancia y custodia en los centros penitenciarios, de los internos pertenecientes a bandas terroristas, por las Fuerzas de Seguridad del Estado».

La asamblea de trabajadores y funcionarios de la prisión del Salto del Negro afirma que en el caso de que su petición no sea atendida, «se verán en la obligación de no hacerse cargo del servicio a partir de las 7.30 del día 16 de agosto».

Los trabajadores hicieron público este comunicado en el que ponen de manifiesto su decisión de mantener el encierro y sus reivindicaciones «ante la actitud de la Dirección General



LA PROVINCIA
Interior de una galería del Salto del Negro.

de Instituciones Penitenciarias». El pasado sábado, la asamblea hizo público un comunicado en el que exigía una respuesta de la Administración, antes del miércoles 16.

Por su parte, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha convocado una reunión a la que asistirán los representantes de los distintos sindicatos de prisiones y el ministro de Justicia, Enrique Múgica y con el Director General de Instituciones Penitenciarias, Antonio Asunción, para negociar las peticiones de los funcionarios de prisiones a nivel nacional. Los trabajadores de la prisión aseguran que el encierro se mantendrá dado que la fecha de la convocatoria de negociación coincide con «la fecha límite señalada para responder a las reivindicaciones que se le plantearon el día 12».

Reivindicaciones

Ayer mantenían el encierro un total de 50 funcionarios de la prisión del Salto del Negro que aseguraron que, aparte de esta convocatoria oficial, no habían recibido ninguna contestación a sus reivindicacio-

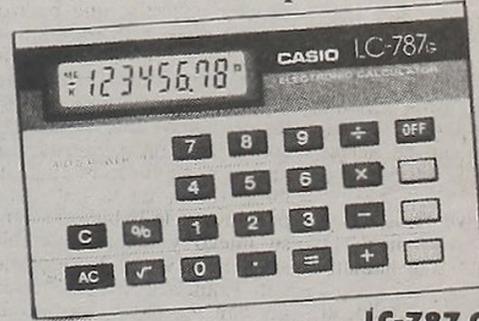
nes. Los trabajadores pidieron el pasado sábado la instauración de la cadena perpetua, para delitos de terrorismo, como manera de acabar con la inseguridad del colectivo. Asimismo pidieron la creación de un cuerpo de seguridad especial para que realice las funciones de vigilancia y custodia de los presos terroristas que se encuentran en las prisiones.

Nota informativa

A última hora de la noche de ayer la Asamblea permanente de Funcionarios del Centro Penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria hizo pública una nota informativa en la que comunican «a las personas a las cuales pueda afectar el paro que se realiza el próximo día 16 que los servicios de comunicaciones y visitas así como la recepción de paquetes no podrán ser atendidos. Lo cual ponemos en su conocimiento con el fin de evitar trastornos innecesarios, agradeciendo de antemano su comprensión ante los hechos y deseando disculpen las molestias. (más información página 23)

Novedosamente práctica

La calculadora tipo tarjeta con un hermoso cuerpo metálico dorado.



LC-787 G

- 8 dígitos (aproximaciones a 16 dígitos)
- Función de apagado automático con retención de memoria.
- 7.000 horas de duración de pila.
- Memoria independiente.
- Mayor velocidad en cálculos reiterativos usando constantes para +/-x/÷.

TARJETA TRANSPORTABLE
CASIO LC-787G

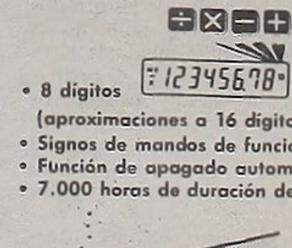
CALIDAD-SEGURIDAD-DURABILIDAD



LC-797



LC-798G



SL-300J



LC-403E

CITYSA
CITY IMPORT EXPORT, S.A.

PEREZ MUÑOZ, 41
T.F.: 26 26 96
35009 LAS PALMAS DE G.C.
FAX: 928-275781

CASIO COMPUTER CO., LTD.
Tokio, Japón